

CONVOCATORIA
“DESCUBRIENDO LA ANTÁRTIDA”
Curso 2025-2026

Reglas de Participación





ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1. CONTEXTO | 3 |
| 2. OBJETIVOS | 3 |
| 3. TEMAS..... | 4 |
| 4. PARTICIPANTES | 4 |
| 5. CÓMO Y CUÁNDO SOLICITAR..... | 5 |
| 6. PROPUESTA Y EVALUACIÓN | 5 |
| 7. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS | 5 |

1. CONTEXTO

Las zonas polares, árticas y antárticas, son consideradas catalizadores del cambio climático del planeta al influir en la generación y mantenimiento de las corrientes marinas que distribuyen las aguas frías en las diferentes latitudes. Los cambios que se producen en las zonas polares tienen repercusión en todo el planeta, afectando directamente a la dinámica climática en otras latitudes y a los procesos climáticos globales.

Las zonas árticas y antárticas están experimentando transformaciones aceleradas debido a su alta sensibilidad al cambio climático, reflejándose en procesos tales como: la aceleración del deshielo de sus glaciares, una creciente fusión del permafrost y, cambios en la extensión del hielo marino. Estos cambios pueden influir en la modificación de su papel en la regulación del clima global.

Existe un interés tanto a nivel nacional como internacional en la exploración de las zonas polares para poder comprender y evaluar la repercusión en el planeta, en la dinámica climática, oceanográfica y ambiental. En particular, en la zona Antártica, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades cuenta dentro de su infraestructura con dos bases y una serie de buques de investigación. Una de estas bases antárticas es la Base Gabriel de Castilla, ubicada en la Isla Decepción y gestionada por el Ejército de Tierra. Por otra parte, la Armada aporta el Buque de Investigación Oceanográfica “Hespérides”.

La Subdelegación de Defensa en Almería, la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad y la Universidad de Almería, comparten como objetivo el apoyo a la Ciencia y a la Investigación, por lo que se plantean esta colaboración con el objetivo de impulsar la divulgación científica de los avances realizados en la Antártida y dar a conocer la importante labor operativa realizada por el Ejército de Tierra y la Armada.

Esta convocatoria persigue que el profesorado y los equipos docentes que trabajan con estudiantes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato en la provincia de Almería coordinen y motiven al estudiantado a realizar proyectos relacionados con investigación en la Antártida, buscando concienciación ambiental y sobre la mejora social basada en la generación de conocimiento.

2. OBJETIVOS

- 1- Fomentar el interés del alumnado por la investigación científica como respuesta a los desafíos medioambientales actuales.
- 2- Dar a conocer el papel de las zonas polares en el cambio climático.
- 3- Incrementar la conciencia social sobre los cambios drásticos que se están produciendo en los polos y sus consecuencias medioambientales.
- 4- Conocer las diversas disciplinas que trabajan en la Antártida de forma activa, dentro de la Campaña Antártica Española.

- 5- Tomar conciencia de cómo la evidencia científica ayuda a cuidar de nuestro planeta y así a mejorar nuestra propia vida.
- 6- Comprender el impacto que tienen los resultados de las investigaciones científicas realizadas en la Antártida.
- 7- Dar a conocer el papel del Ejército de Tierra y la Armada en el apoyo al desarrollo de la ciencia e investigación.

3. TEMAS

La temática de los proyectos es multidisciplinar, pudiéndose enmarcar en áreas de conocimiento tales como Ciencias de la Vida, Ciencias de la Tierra o Ciencias Físicas, entre otras.

A continuación, se indican posibles temas orientativos de proyectos:

- Ecología de pingüinos antárticos. Análisis de la adaptación de sus rasgos para sobrevivir y reproducirse en un ambiente extremo para la vida como es la Antártida.
- Estado ambiental de las masas de agua que rodean las Islas Shetland del Sur. Por ejemplo, la Isla Decepción, caldera de un volcán activo conectada al océano abierto a través del estrecho de Bransfield.
- Flora y fauna derivada de diferentes fenómenos naturales tales como fumarolas hidrotermales, sismicidad, deshielo de glaciares, etc.
- Eventos tectónicos y oceanográficos que conducen a la separación de la Antártida de América del Sur.
- Actividad de los volcanes submarinos del Estrecho de Bransfield.
- Dinámica y balance de masa en los glaciares como respuesta al cambio climático.
- Análisis cuantitativo de microplásticos en muestras de aire y organismos antárticos.
- Impacto de las actividades científicas en la Antártida y protección del continente antártico.
- Análisis del registro de la actividad humana en la Antártida.
- Estudio de la Cooperación Internacional en la Antártida (tratados, convenios, países implicados...).

4. PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la provincia de Almería

El número de estudiantes de cada proyecto vendrá determinado por el centro educativo no pudiendo ser menor de 4 personas. Asimismo, los proyectos serán dirigidos por al menos un profesor del centro educativo nombrando un coordinador del mismo para el desarrollo de las intervenciones de innovación e investigación.

Cada proyecto contará con la supervisión y ayuda de un profesor perteneciente a la Universidad de Almería.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional emitirá a su profesorado un certificado siempre y cuando el proyecto se enmarque en el procedimiento establecido en el Convenio de colaboración entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la Universidad de Almería, para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares, y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.

Por parte de la Universidad de Almería, se realizará la certificación del profesorado participante en los proyectos.

5. CÓMO Y CUÁNDO SOLICITAR

La solicitud de propuesta debe realizarse por parte del profesor tutor del centro educativo enviando a través del siguiente formulario [Propuesta](#). La Comisión conformada a efectos de resolver los Proyectos seleccionados en la Universidad de Almería dará a conocer los que han sido seleccionados para pasar a la siguiente fase.

La fecha límite para el envío de las propuestas es de **15 de octubre de 2025**.

6. PROPUESTA Y EVALUACIÓN

La propuesta constará de un resumen de hasta **200 palabras**, indicando los estudiantes participantes en el grupo y el profesor participante, así como el que actúe como tutor del centro educativo.

Cada propuesta será evaluada por la Comisión, que estará formada por 3 miembros:

- a) Un miembro perteneciente a la Subdelegación de Defensa en Almería.
- b) Un miembro de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad.
- c) Un miembro de la Universidad de Almería.

Las propuestas seleccionadas se comunicarán el día **30 de octubre de 2025**. A cada propuesta se le asignará un profesor que actuará como tutor de la UAL, que formará parte del proyecto de innovación e investigación con el centro educativo.

7. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

La fase de desarrollo de los proyectos consta de tres etapas que abarcan desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el mes de abril de 2026.

Etapla 0. Formalización de los proyectos.

Los proyectos seleccionados se inscribirán a través de SÉNECA como proyectos de innovación e investigación educativa en colaboración con las universidades, siguiendo lo estipulado en las Instrucciones de 14 de febrero de 2017 de la Dirección General de Innovación, para la participación de los centros docentes públicos no universitarios en intervenciones en el ámbito de la innovación y la investigación educativa realizados con las universidades andaluzas.

Una vez recibida la aprobación por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, los proyectos continuarán a elaborarse en las siguientes fases:

Etapla 1. Elaboración del proyecto. Noviembre de 2025-Marzo de 2026.

En esta fase, los grupos desarrollarán su proyecto y podrán contar con la supervisión de un tutor de la UAL que les ayudará a supervisar su trabajo.

El 31 de marzo será la fecha límite para el envío de la memoria del proyecto, con una extensión máxima de 8.000 palabras.

Dentro de esta fase del proyecto se realizará una conexión con la Base Gabriel de Castilla en la Antártida fechada para el 5 de marzo de 2026.

Esta conexión permitirá un acercamiento al increíble trabajo de los científicos españoles que realizan sus investigaciones en la Antártida, así como el personal del Ejército de Tierra.

En las instalaciones de la UAL se realizará una conexión con la Base Gabriel de Castilla para conocer un proyecto de investigación llevado a cabo en la Campaña Antártica 2025-2026 (15 diciembre 2025 a 21 de marzo 2026). Se establecerá un procedimiento para que el alumnado participante pueda realizar preguntas a los científicos y científicas que participen en esta conexión. Además, los centros educativos que no puedan desplazarse a la universidad podrán conectarse a la UAL participando en la conferencia vía streaming y pudiendo hacer llegar las preguntas previamente.

De igual forma, por parte del Ejército de Tierra se explicará el papel que realiza en su papel de apoyo logístico a la investigación científica.

Etapla 2. Divulgación y defensa del proyecto. Abril 2026.

Los equipos que hayan presentado proyecto expondrán sus trabajos en la Feria de la Innovación y la Ciencia en la Universidad de Almería, a celebrar en abril de 2026, de acuerdo con los requisitos de participación propios de la Feria de la Innovación y la Ciencia.

Etapa 3. Grabación de la memoria informativa en Séneca (Según Anexo II de las Instrucciones de 14 de febrero de 2017) y grabación de la intervención antes del 31 de julio.

Cronología convocatoria

